

LA VOZ DE LEMPIRA

SEMANARIO NACIONAL INDEPENDIENTE

Director y Administrador:

Abogado Julio Baide



Redactores:

Leónidas Rosa Z. y Prof. Tomás E. Landa Verde

Año VI |

GRACIAS, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, 15 de Septiembre de 1945

| N.º 348

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ALUMNO DE 5.º CURSO MARCO TULLIO CRUZ EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD PRO CULTURA CIVICA CON MOTIVO A LA celebración de las fiestas patrias

Del Recuerdo

A N E C D O T A

Señores:

La Sociedad Pro Cultura Cívica del Instituto «Ramón Rosa», a la cual tengo la honra de pertenecer, ha querido que sea yo su portavoz en este momento solemne.

Dijera yo, como dijo Heredia frente al Tequesandama, «Templad mi lira, dádme la que siento en mi alma estremeclada arder la inspiración». Quiero que me sea permitido interrogar las edades para preguntarles qué fue de aquella grandeza y profecía, de aquel valor y heroísmo de una raza de gigantes que supo un día regar con su sangre siempre libre las cumbres magestuosas de nuestros más altos cerros, pero todo parece hundirse en el inmenso mar de lo desconocido, en las brumas tenebrosas del olvido.

300 años nuestra querida Patria contempló el espectáculo ensombrecedor y macabro de la esclavitud; esa ave negra y fatídica tendió sus alas y se posó triunfante y altanera en los cielos de nuestra patria en esa época nefasta; pero en el desenvolvimiento de los acontecimientos que se suceden en la historia de los pueblos, no todas las épocas son eternas y es así como vemos que después de tanto sufrimiento, de tanto martirio, después de haberse regado tantas lágrimas, esa ave fatídica del coloniaje tendió sus alas al viento humillada, y no volvió jamás, se perdió en el infinito, tal en un 15 de Septiembre de 1821.

300 años que en nuestra Patria el sol radiante de la libertad se había eclipsado, pero en el alma de la raza esa

chispa bendita heredada de los antepasados, Lempira, Atlacatl, Nicarao, Tecún Umán y Hurraca no había desaparecido y solamente esperaba el soplo alentador de los próceres para prender en grandes hogueras, para convertir en incendio todo lo que de patriotismo había en sus almas.

Incendio en patriotismo fué nada más.— La lucha había empesado, el horizonte de la patria se había vuelto nuevamente azul, tan azul como el mar que con su estruendo parecía alzar al cielo su grito de protesta eterna.— Otros países levantaron la bandera de la libertad, los cerros fueron testigos mudos de la matanza, el clarín se oyó sonar, tronó el cañón y silbó la metralla cogiendo vidas y más vidas, los campos se fertilizaron con sangre de patriotas, dolor y angustia, luto en los hogares y llanto en los corazones, fué todo, pero a pesar de eso la inquebrantable fé llevó a los patriotas a plantar sus banderas en todas partes y proclamar su libertad. Nuestra Patria tuvo la suerte de no ver correr esa sangre de sus hijos, la campaña fué relámpago y pudo más el patriotismo que las armas, y llegada la fecha gloriosa no hubo oposición y la independencia fué proclamada en el Palacio de los Capitanes el 15 de Septiembre de 1821, en la ciudad de Guatemala.

Y desde esa fecha o sean 124 años de vida independiente que llevamos ¿Qué hemos hecho? Cual ha sido la actitud de estos pueblos y sus dirigentes? La ambición, desmedida que ha llevado tan-

Fué proverbial la franqueza e integridad de carácter de nuestras viejas generaciones atrás. Para ellas, la verdad era una deidad imposible de sacrificar. El pundonor, su mejor adorno. La sinceridad, su bandera y su escudo. Tan notables cualidades van siendo alojadas del alma de las generaciones nuevas, por otras, que también, para llamarlas de algún modo, se les dice CUALIDADES: la lucha sin escrupulos, el tocamiento del pedestal ajeno para la labranza del propio, el PALANQUEO, etc.

A propósito de la franqueza

de nuestros buenos antecesores, recordamos la siguiente anécdota atribuida a uno de los viejos más recordados, por su franqueza, en la ciudad de Gracias a Dios.

Sucedió que llegó por aquella ciudad, tras haber obtenido el triunfo en las elecciones presidenciales el General don Ponciano Leiva, quien ya anteriormente, entre los años de 1873 a 1876 había sido Presidente de la República.

Como es de suponerse, la ciudad hizo derroche de atenciones, bailes, banquetes etcétera

(pasa a la 4.ª página)

tas veces a la guerra a sembrar nuevamente de sangre los campos, hasta que una mano fuerte y poderosa, una mano ferrea puso fin a esa desvergüenza, a ese escarnio y esa mano poderosa fué la del digno gobernante de la República Dr. y Graf. don Tiburcio Carías Andino, que ha brindado para Honduras una era de paz y tranquilidad, de trabajo y de orden. Los hondureños ya no volverán a la guerra, salvo el caso de cuando se trate de algo justo, porque sus juventudes educadas bajo el hábito de paz del General Carías, han sido educadas en este ambiente de libertad y respeto.

Ahora que el último disparo de la guerra ha sonado en los campos belligerantes de todo el mundo, ahora que el último baluarte del totalitarismo ha caído humillado ante el poderío de los invictos ejércitos de las Naciones Unidas a las cuales Honduras dignamente pertenece pues soldados hondureños fueron los que ofrendaron su vida en el Africa del Norte, cuando tripulaban el heroico vaporcito Contesa, y la bandera hondureña tremoló victoriosa en las fortalezas de la misma Africa por primera vez y ante que ningún otro emblema

y además soldados del ejército de Honduras lucharon en los campos soleados de la vieja Europa, en los caldeados desiertos y en las jungas asiáticas. Todo este sacrificio fué por que el mundo viva eternamente libre de temor y libre de miseria; por lo que en este día sagrado debemos jurar ante el altar de esta Patria tan querida, invocando para ello el espíritu del gran Lempira, mantenerla siempre libre, siempre grande y respetada.

He dicho.

M. Tullio Cruz

Solemnes Festejos

Con la acostumbrada solemnidad se está llevando a cabo el desarrollo del programa con que la Municipalidad, demás autoridades y Centros de enseñanza festejan el Gran día de la Patria. Ayer hubo partida de Basket entre las muchachas del Club femenino «Ramón Rosa» y por la noche la velada que constituyó un verdadero acontecimiento. Por falta de espacio no consignamos la crónica detallada de tales actos pero la ofrecemos a nuestros lectores en nuestro próximo número. Solo podemos decir por ahora que el día de la Patria se está celebrando jubilosamente.

EL PARTIDEÑO

¿Su nombre? Lo ignora la regional leyenda,
Vivía en el collado, un cerro, en una hacienda,
Y cuentan que era diestro y hábil en robar,
Pasaba por mercados, ó ya por los potreros,
Y con su arte mágico, seguían sus senderos,
Aquellos semovientes, que daba en señalar.

La insignia que portaba, era un duro cabestro,
Al que se le atribuía, su don de gran maestro,
Pues éste, lo portaba, andando sin soltar;
Y clases de ganado eligiendo aquel instinto,
Dejaban los corrales, saltándose el recinto,
Siguiendo al partideño, queriéndolo alcanzar.

Primero fué hombre honrado Y allá en Guatemala,
Algunos comerciantes, pretextos de alcabala,
Denuncian su conducta, ante el Gobernador;
Y éste, le subasta, su fruto bien habido,
Dejándolo contrito, muy triste y abatido.
Naciendo hallá en su pecho un genio vengador.

Juró - mordiendo el polvo, de aquella fértil tierra,
Al rico y potentado, hacerle feroz Guerra,
Que en grado exhuberante, aquel decir cumplió,
Pues desde entonces fueron, sus robos duplicados,
Con grandes cantidades; animales robados,
Que en diferentes formas, al público vendió.

Pero era «El Partideño» muy carifioso y bueno,
Y si era codicioso, tomándose lo ajeno,
Aquel producto daba, al pobre y desgraciado.
Al huérfano en la choza, al débil que gemía.
A viudas endeudadas. A todos repartía,
Viniedo a ser del pobre, el hombre bien amado.

La justicia de cerca sus pasos le seguía,
Poniendo en las comarcas y pueblos; un vijía,
Que diera cuenta exacta de su última guarida,
Pero todo era en vano, resultando infructuoso,
Con aquel hombre franco, sensible y carifioso,
Que al pobre y desgraciado, volvía a nueva vida.

Después de hacer repartos, a pobres desdichados,
Sobrantes en monedas, las dejaba enterradas,
Poniendo algún peñazo, o una señal fija,
Y cuentan los antiguos, y viejas tradiciones,
Que en el itinerario, de esas incursiones,
Aparece marcado el cerro «La Botija»

Y allá en altas horas, de la profunda noche,
Cuando el silencio brinda, en espléndido derroche,
Se oye un grito en los cerros que llama a compasión,
Los niños y doncellas, se muestran temerosos,
Y hasta viejos tenorios, de espíritus medrosos;
¡El Partideño! . . . dicen, /es viernes! . . . el gritón!

Después—Que don fulano, era un hombre bien pobre
Que apenas conseguía, simple ficha de cobre,
«Hoy tiene un» Batica la tienda y un mesón,
«¿Y así quién no?» replica, la gente de cencerros,
Si allá del partideño metálicos entierros,
Es claro, que hoy se muestra, altivo y fanfarrón.

Mas ignora esa gente, que a fuerza de sudores
Haciendo economía, sufriendo sineabores,
El hombre de trabajo, consigue bienestar,
No hay nada de tesoros, que existan enterrados,
La tierra da su fruto, con surcos bien labrados
Brindando su cosecha, para el tranquilo hogar.

Y sigue el partideño, como el judío errante,
Dando un grito cercano, ya otro mas distante,
Y en ambos, nos indica trabajo redentor;
Que busquemos tesoros, en la tierra ocultados
Con picos y azadas, y con fuertes arados,
Para que nazca el fruto, bendito del señor.

San Juan Guarita, 19 de Agosto de 1945.

JUAN RAMON RIVERA C.

Molino de Trigo de Corquín:

“HARINA COPANCA”

Se garantiza ser de puro trigo.— Por su salud, por economía y por patriotismo fomenta esta industria Occidental, con lo que contribuirá poderosamente al mejoramiento económico de estos pueblos. —Siembre trigo . . . siembre trigo que lo compramos en cualquier cantidad y a los mejores precios.

De venta en todas las plazas de nuestra región de Occidente.

Distribuidor general: SALVADOR VALDES (b.)
Corquín, Copán

Regla Aurea.....Estilo Japonés

Este día hace veintidos años— a las 11: 58 del sábado en la mañana del 19 de Septiembre de 1923 — un devastador terremoto sacudió al Japón. El terremoto y el fuego que le siguió mataron e hirieron a miles, hicieron que millones se quedaran sin hogar, y destruyeron propiedad por valor de millones de yenes.

Casi dos décadas más tarde— a las 7: 55 del domingo en la mañana del 7 de Diciembre de 1942—un devastador choque sacudió a Pearl Harbor, en la ciudad de Honolulu, Hawaii. Este choque mató a varios miles y al mismo tiempo causó daño en la propiedad.

El terremoto del Japón en 1923 fué causado por condiciones naturales. Ninguno podría haber sido culpado por ello.

El choque de Pearl Harbor fué fechoría de la mano del hombre. Vino del aire, vino de las bombas que llevaron desde aviones de guerra japoneses. Los japoneses solos tienen que ser culpados por ellos.

El pueblo de los Estados Unidos no estaba preparado para las noticias del terremoto en Japón. Sin embargo, dentro de pocas horas después de que las noticias llegaron a Washington, la Cruz Roja Americana empezó sus planes para uno de los más grandes esfuerzos de ayuda, jamás llevados a cabo hasta aquella fecha.

La Cruz Roja no perdió tiempo en colocar 100,000 dólares a la disposición del Embajador Japonés en Washington, para inmediato uso por la Cruz Roja Japonesa.

El 3 de Septiembre, el Presidente Calvin Coolidge hizo una proclama pidiendo contribuciones para la ayuda a los japoneses. En el término de 10 días, más de 5 millones de dólares fueron suscritos. Al final de la campaña el 17 de Septiembre, más de 8 millones de dólares habían sido suscritos. La contribución total final del pueblo de los Estados Unidos para las víctimas del Japón fué en exceso de 11 millones de dólares.

Organizaciones religiosas nacionales, fraternales, comerciales, y otras clases de organizaciones ayudaron en la cam-

paña para adquirir fondos para el esfuerzo de ayuda de la Cruz Roja al Japón.

La Cruz Roja Americana mandó al momento un fondo de emergencia de 1000,000 de dólares.

Los departamentos de Estado, Comercio, Ejército y Marina de los Estados Unidos cooperaron.

Barcos de Estados Unidos y privados se apresuraron en llevar suplementos al destruido Japón.

Los muertos heridos y desaparecidos después del terremoto totalizaron casi 167 000 japoneses. Esto es casi equivalente a las totales pérdidas

(pasa a la 3ª página)

Avisos de Herencia

El infrascripto, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira, para los efectos consiguientes al público HACE SABER:

Que por sentencia de fecha quince de agosto corriente, dictada por este Juzgado fué declarado al abogado don Naserio Pineda H, vecino de la ciudad de Santa Rosa de Copán, heredero ab — intestato de su madre legítima Sera Villamil, mandando concederle la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha fueron declarados al Dr. don Horacio Milla Galeano y deña María Ana de Jesús Milla Galeano v. de Villalobos, herederos ab—intestato de su madre legítima doña Juana Galeano v. de Milla. Manda este Juzgado a concederles la posesión efectiva de herencia de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, agosto 21 de 1945.

L. Rosa Z.
Srio. 3

Pedro Pineda M.

ABOGADO Y NOTARIO

Dedicado únicamente al ejercicio de su profesión.—Asuntos civiles, criminales, administrativos y de voluntaria jurisdicción.

Cartulacion pronta y esmerada.

Gracias, Departamento Lempira.

Casa Comercial ROGELIO ZACAPA. Fundada en el año de 1910

Renovación Constante y Variado Surtido de Toda Clase de Mercaderías. Compra y Recibe También en Cambio de Mercaderías Bienes Aduaneros, «Lista Vieja» o de Antigua Circulación En El País, y Moeda Salvadoreña. Precios Que No Admten Competencia. Compra Toda Clase de Productos del P. is. Ventas por Mayor y Menor. Además Ofrece Un Gran Surtido de Medicinas Patentadas para Toda Clase de Enfermedades, Debid mente Autorizada por LA FACULTAD DE FARMACIA. GRACIAS, HONDURAS C. A

Ramón Larios

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO

ofrece sus servicios profesionales.—
Oficina casa de don Rogelio Zacapa, contigua a su establecimiento comercial.
G.acias Honduras Centro América

INDICADOR

«La Voz de Lempira»
publicación hebdomadaria
de intereses generales

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR
ABOGADO JULIO BAIDE

REDACTORES:

Leonidas Rosa Z. y Prof.
Tomás E. Landaverde

CONDICIONES

Un mes L. 0.50
Número suelto " 0.15
Número atrasado " 0.20

Anuncios y remitidos;
precios convencionales

Gracias, Dpto. Lempira
Honduras Centro América.
Tip. Occidente

**LOTERIA
Nacional
DE
Beneficencia**

Institución absolutamente seria creada y administrada por el Supremo Gobierno.

Haga obra caritativa cooperando al sostenimiento del enfermo y desvalido, cumpliendo así con el más sagrado de los deberes del buen cristiano

Haga obra pía y benéfica comprando BILLETES de la

**-Lotería Nacional-
de Beneficencia**

que la Divina Providencia que también sirve al justo y al magnánimo, puede devolverle mil por uno.

Agente en este Depto.
doña Roderinda de Ruiz

Regla Aurea.....

(viene de la 2ª página)

japoneses durante la guerra Ruso-Japonesa. Más de 580 000 casas fueron destruidas por el terremoto, fuego, derrumbes, y marejadas.

3.000.000 de japoneses sufrieron pérdidas de propiedad.

2.000.000 de japoneses estaban al mismo tiempo sin abrigo.

La Cruz Roja Americana mandó a las víctimas del terremoto del Japón los siguientes suplementos: 8 toneladas de arroz; 1850 toneladas de harina; 14,500 latas de leche; 43,500 cajas y 300 barriles de pescado; 55 toneladas de pan negro; 11 millones de pies de madera serrada; 5,000.000 de tejas de madera; 728 toneladas de hierro galvanizado.

Además de ésto, la Cruz Roja Americana mandó lo siguiente: 500.000 piezas de ropa de vestir y de cama; 100.000 pares de zapatos, dos furgonadas de otros artículos para los pies; 30 000 máquinas de afeitar; 300.000 piezas de artículos esmaltados. El Servicio Voluntario de la Cruz Roja manufacturó y embarcó 15 000 kimonos.

La Flota de los Estados Unidos llegó al Japón para ayudar en cualquier manera posible. Los transportes del Ejército de Estados Unidos, *Merritt* y *Meggs* llegaron de Manila.

Cuatro doctores de los Estados Unidos y 11 enfermeras llegaron de Shanghai a Kobe y establecieron un hospital de emergencia.

El Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos respondió al desastre del Japón con una simpatía y rapidez que ellos frecuentemente no habían demostrado a sus propios ciudadanos en desastre.

El Gobno. Japonés y el pueblo indicó su aprecio por el establecimiento del «Memorial Fraternity Hospital», construido con 3 000.000 de dólares de los fondos de auxilio.

EL JIJI, uno de los más prominentes e influyentes periódicos japoneses, dijo: «El pueblo japonés aprecia la magnanimidad demostrada por los otros países

TIENDA LEMPIRA

DE

ARNULFO M. MURCIA

Debe preferirla Ud. por las razones siguientes: Cuenta con el surtido más variado de la plaza. Constantemente renueva sus existencias y los precios actuales son bajos, de acuerdo con la situación económica de su clientela, la que es atendida de preferencia. Comprando Ud. en la *Tienda Lempira*, ahorra dinero y tiempo.—convénsese.

Gracias, Departamento. de Lempira Honduras C. A.

AVISO DE REMATE

El infrascripto, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento, al público **HACE SABER:**

Que en la audiencia del día lunes diez y siete de los corrientes de las dos de la tarde en adelante se rematará en esta Oficina un toro de regular alzada, como de cinco a seis años de edad, de color bermejo choto, herrado solamente en el anca izquierda con un fierro que figura una T y una E enlazada, habiendo sido encontrado dicho semoviente al parecer perdido en el pueblo de C. loluca de este Departamento y puesto a la orden de este Juzgado.

Se advierte que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo que lo es de treinta Lempiras.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes.

Gracias, 10 de septiembre de 1945.

L. Rosa Z.—Srio.

hacia ellos, pero están particularmente agradecidos al Gobierno y pueblo de los Estados Unidos por su simpatía... particularmente por la maravillosa prontitud con la que los Americanos trataron este asunto».

El Barón Keishiro Matsui, Ministro de Relaciones Exteriores, escribió oficialmente lo siguiente: «Me aventuro a tomar esta oportunidad para expresarme en nombre del Gobierno Japonés, dando sinceras gracias por la simpatía y buen deseo del Gobierno y pueblo de los Estados Unidos, tanto como el de la Sociedad de la Cruz Roja Americana».

Eso fué en 1923. 18 años después, el mismo Gobierno y pueblo japonés, quienes habían aceptado ayuda con aparente gratitud, empezaron una guerra no provocada sobre el Gobierno y pueblo de los Estados Unidos. Mas que eso, ellos empezaron esta guerra no provocada mediante una traición y un engaño.

Hace ésto la perfidia de los japoneses aún más despreciado cuando no realiz que sus diplomáticos estaban en Washington, pretendiendo buscar una continuada paz entre su país y los Estados Unidos al preciso momento cuando los aviones nipones aceleraban sus hélices para atacar a Pearl Harbor.

(pasa a la 4a. página)

De el brazo y por la calle
tu siempre junto a mí.
--Tú feliz y contenta
--Yo fumando KING BEE.

Regla Aurea.....

(viene de la 3ª página)

No hay duda que los japoneses pensaron que esta mañana era una inteligente estrategia. Por otro lado, fué la más pobre psicología que los japoneses pudieron haber empleado sobre el pueblo de los Estados Unidos. Nada de lo que los traidores de Tokio pudieron haber hecho podría haber levantado más el espíritu luchador, que el ataque de sierpe sobre Pearl Harbor.

En 1923 los Estados Unidos, por medio de la Cruz Roja y otras agencias, llevaron ayuda y alivio al Japón. En 1941, los Japoneses trajeron la muerte y el sufrimiento y la destrucción a los Estados Unidos.

Esta es la manera como el Japón devolvió los favores, un acto de amistad y merced. Esta es la manera como el Japón demostró su gratitud hacia una nación y un pueblo quienes dieron su tiempo, dinero, y materiales

para aliviar el sufrimiento de una raza de diferente color y religión de la suya propia.

Ayudando a las víctimas de los japoneses en su tiempo de catástrofe nacional fué el camino que siguió los Estados Unidos.

Las bombas terremoto que ahora están cayendo sobre el territorio japonés son más destructivas que aquellas que los poderes de la naturaleza infringieron en 1923. Ellas pueden convencer a los japoneses que la "Regla Aurea" según practicada por los Estados Unidos rinde más deseables retornos que la versión japonesa mal por bien

OFICINA DEL COORDINADOR DE ASUNTOS INTERAMERICANOS.

Acostúmbrese a leer Nuestrs anuncios y algo bueno hallará

CUADRO DE HONOR DE ALUMNOS QUE SE distinguieron en el Instituto "Ramón Rosa" en el mes de agosto obteniendo las mejores calificaciones

PRIMER CURSO DE MAGISTERIO. Amanda Peña, Martín Cortés.

QUINTO CURSO DE MAGISTERIO. Anarda Estrada, Julio C. Botres h., Marco Tulio Cruz.

TERCER CURSO DE CC. Y LL. Luis Arturo Zacoapa.

QUINTO CURSO DE CC. Y LL. Benito Gómez G.

No hubo distinguidos en los demás cursos.

LUIS ALONSO PINEDA
Director

Enviarnos nuestra calurosa felicitación a los jóvenes estudiantes antes nominados con los deseos que sigan cosechando el laurel del triunfo.

Avisos de Herencia Anécdota.....

(viene de la 1ª página)

El infrascripto, Secretario del Juzgado de Letras del Departamento de Lempira, para los efectos consiguientes al público HACE SABER:

Que por sentencia de fecha veintinueve de agosto anterior, dictada por este Juzgado de Letras, fué declarada a Francisca Cuéllar, heredera ab-intestato de su hermano legítimo Carlos del mismo apellido, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de fecha veintiocho de agosto anterior, dictada por este Juzgado fué declarado a Salsita Zúñiga Carbajal, heredera ab-intestato de su padre legítimo Manuel Vicente Carbajal, mandando a concederle la posesión efectiva de herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia dictada por este Juzgado con fecha treinta del mes anterior, fueron declarados herederos ab-intestato a José Cosme, y Anselmo Molina Amaya, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por su abuelo Eusebio Amaya, mandando concederles la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Que por sentencia de la misma fecha, fué declarada heredera ab-intestato a la señora Clara Cortés P. v. de Hernández, de su esposo Juan Hernández Moreno, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su defunción por éste, sin perjuicio de otros herederos de igual o ma-

para rendir homenaje al Primer Magistrado de la Nación, figurando en primer lugar un rumbo: encuentro en el cual estuvieron presentes todas las personas destacadas de la ciudad, fuera cual fuera el partido político a que pertenecieran. Entre los primeros encontrados iba don José Argel Trujillo, protagonista de este suceso, quien al no más encontrar al señor Leiva, le tendió la mano diciéndole.

—General Leiva, yo fuí su partidario decidido en esta ciudad, porque pensé—y sigo pensando— que más vale malo conocido que bueno por conocer.

El general Leiva, admirado de la franqueza del buen señor lo estrechó en un abrazo pleno también de sinceridad y comprensión.

La franqueza e integridad de carácter de nuestros abuelos, eran, verdaderamente, proverbiales.

Victor Cáceres Lara

por derecho.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gracias, 3 de Septiembre de 1945

L. Rosa Z.
Brito.